

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 1.0. centimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuollos 4.ª plana

Año X. Número 3.573

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Viernes 27 de Diciembre de 1918

Con censura eclesiástica

España y el Rey

Los que no están muy al tanto del proceso de la vida internacional, difícilmente apreciarán en toda su medida la actuación personal de nuestro Rey durante la guerra.

Esa medalla de la «Gratitud francesa» cuyas insignias entregó a S. M. el nuevo Embajador de Francia en su primera visita al monarca y aun antes de presentar sus credenciales, es más elocuente y significativa que todo cuanto se ha dicho y podemos decir nosotros.

Es la consagración a la labor generosa, desinteresada y persistente del joven Monarca; es el premio que la nación vecina otorga al Rey en nombre de un sinnúmero de familias francesas, que hallaron en el corazón de Alfonso XIII dulces consuelos y, a veces, grandes remedios a sus penas y a sus dolores.

Las simpatías personales de que goza el Rey en las naciones aliadas son tan grandes, tan sinceras y tan fundadas, que no hay Príncipe ni Monarca en Europa que las disfrute mayores.

La odiosa y antipatriótica propaganda de los separatistas, socialistas y revolucionarios en el extranjero se estrella afortunadamente para España ante la realidad de los hechos.

Y es que recorriendo el libro de la historia no es fácil encontrar figura más atrayente que la de Alfonso XIII joven y animoso Monarca que ya en los albores de su nifex como si no fueran bastantes el dolor de la orfandad y el peso abrumador de la Corona vivió constantemente amenazada su vida por sentencias de muerte dictadas desde los cuatro ámbitos del mundo por un tribunal de asesinos.

Para condenar, para excusar, para vilipendiar los atentados anarquistas y revolucionarios de que ha sido blanco nuestro Rey ni siquiera es preciso ser eso que vulgarmente se llama un hombre de bien; basta ser hombre.

Para ensalzar, para alabar, admirar la serenidad y el valor de Alfonso XIII, que pasará a la Historia como virtudes legendarias, ni siquiera es preciso ser monárquico, basta español. Cada día que pasa se ennoblecen y agiganta la figura del que hoy ocupa patrimoniar y bien de España el Trono de San Fernando.

A este Rey le habrá cabido la gloria de ser el primero que en España destruyó la leyenda de los obstáculos tradicionales, dejando penetrar en su espíritu despierto y generoso el aire puro y vivificador de la civilización moderna.

Con este Rey ha entrado España en el camino de su regeneración y su progreso.

Con este Rey llegará España a su pleno desarrollo y engrandecimiento. Los que no participan de estas esperanzas y de estos ideales, ni han sabido leer en el libro de la Historia, ni tienen conciencia del porvenir de nuestra Patria.

Alfonso Ruiz de Grijalva.
(Del Diario de la Marina).

Discípulos de San Juan

Hoy 27 festividad de San Juan Evangelista a las 6 de la tarde y en la capilla del Palacio Episcopal impondrá nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado las nuevas insignias a los Discípulos de San Juan.

Se encarece a todos los que ya pertenecen a esta hermosa obra y a todos los que deseen pertenecer no dejen de asistir puntualmente.

Los que deseen adquirir las insignias pueden recogerlas en la Administración de Loterías de la calle Aranda.

Las «Normas» se hallan a disposición de los señores que las deseen en la Residencia de los P. F. de la Compañía de Jesús, San Francisco, 11.

Banco popular de León XIII

Este benemérito Banco aumenta de día en día la importancia y extensión de sus operaciones de crédito. En los últimos meses ha entregado los siguientes préstamos:

A la Constructora Benéfica de Madrid, 12.000 pesetas; al Sindicato Agrícola de Camuñas, 6.163; al de Montiel, 15.000; al de Almonacid de Zorita, 7.250; Almaguera, 5.000; Pazuela de las Torres, 44.725; Gema, 5.000; Valenzuela de Calatrava, 21.000; Perales de Tajuña, 1.070; Albal, 10.000; Capilla, 6.000; Patiño, 7.500; Pizilla del Toro, 20.000.

Moraleja de Eusebio, 14.000; Uruñuela, 20.000; Mostoles, 23.000; Batres, 18.000; Navalagamella, 11.200; Chapinería, 3.900; Sayatón, 2.000; Villaviciosa de Odón, 6.075; La Acebeda, 1.500; Baliver de los Montes, 9.000; Aldeanueva de Guadalupe, 3.400; Picasent, 6.000; Villanueva de Perales, 18.000; Valverde de Alcalá, 3.000; Torre del Burgo, 2.400; Villar del Omo, 9.226; Fuenlabrada, 25.000; Corpa, 5.500.

Colmenar del Arroyo, 7.000; Foyos, 10.000; Sahelices de Mayorga, 8.000; Aldea de las Plazas, 7.500; Villares del Saz, 13.000; Alcorcón, 11.500; Valdelecha, 6.080; Sotes, 5.000; Niharra, 6.500; Montejicar, 10.000; Bamba, 3.000; Fresnedillas, 16.800; Puebla de Almenara, 5.500; Villa Muñoz de la Peña, 3.000; Villanueva de San Carlos, 9.000; Federación de Sindicatos de Toledo, 17.687; Federación de Zamora, 20.700; Federación de Valencia, 50.000.—Total, 551.676 pesetas.

¿Quién faltará?

Al fin llegó el momento de que los católicos de Cádiz al igual de sus piadosas madres, esposas e hijas con su obra de «Las Marías» inauguraron la suya de «Los Discípulos de San Juan». ¡Lleado sea Dios por él!

Al fin han de ir los hombres a su Sagrario-Calvario, que hasta ahora solo «Marías» acompañaban al Amo en los de Cádiz y su Diócesis!

Ya se han designado las personas que han de componer la Junta, y esta tarde a las seis se verificará por nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado en su palacio el acto de imponer los distintivos a los nuevos cruzados de Cristo.

¿Irán muchos? ¿Irán pocos? Católicos gaditanos, que no se nos diga que ese acto, que tan grandioso y consolador para el Corazón de Jesús puede y debe ser, tan solo sirva para entristecerle al verse de nuevo tan abandonado, tan despreciado de quienes no se reanueven, ni siquiera a acompañarle en el Sagrario espiritual, que es lo menos que podemos hacer y que es con lo que El, todo bondad y misericordia, se conforma en esta obra tan hermosa, tan santa!

El acto de la imposición del distintivo por nuestro amado Prelado, es algo así como la primera revista que el Pastor desea pasar a las ovejas de su aprisco destinadas a amar y consolar al que por amor a los hombres permanece noche y día prisionero en el Sagrario. ¿Y quien que de católico se precie dejará de asistir a este llamamiento, que con fines tan hermosísimos nos hacen, nuestro Divino Redentor desde su cautiverio, nuestro querido Priado desde su palacio y su hombre de buena voluntad que en tiempo se llamó el Arcipreste de Huelva y que hoy, para bien de la Iglesia se llama el Obispo de Ollipe, desde su eraterio de Málaga, en donde, a los pies del Amo como él le llama, pide para esa grandiosa obra que él fundara, almas, muchas almas que a todas horas y desde todos los lugares, acompañen y amen al que por amor a ellos murió en una cruz y vive en los Sagrarios muriendo...?

JUAN EVANGELISTA
Discipulo de S. Juan.

ECOS DE SOCIEDAD

Entre nosotros

Con los señores de Pizillos (don Eduardo), se encuentra en Cádiz pasando temporada la bella señorita Concha Blanco Pizillos.

Desde ayer hállase entre nosotros el ilustrado periodista, don Juan Delgado Barreto de regreso de Canarias, a donde fué con motivo del fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.).

Hoy marchará a Madrid.

De temporada.

Con sus padres el coronel de la fantería don Alfonso Alberiz pasa en esta las vacaciones de pascuas, el alumno de la Academia del arma antes citada, don Alfonso.

Ha marchado a Vigo para asuntos comerciales, el naviero don Antonio Millán y Núñez.

De enfermos.

Se encuentra ligeramente enfermo el señor Cura párroco de San José (Extramuros), don José Marchante.

Hállase sufriendo una afección grippal en el Puerto de Santa María, la distinguida señora de don Atanasio Quijano.

Se restablecimiento de los enfermos.

Regresos

De Madrid ha regresado nuestro estimado convecino don Ildefonso Fuentes.

También hemos tenido el gusto de saludar a su regreso de la corte a nuestro particular amigo don Angel Castañeda Lobo.

Crítico

Se encuentra en esta capital, don Eduardo Valera, comandante de Caballería y su distinguida señora, que embarcarán en esta con dirección a Santa Cruz de Tenerife.

El señor Valera ha sido crítico militar de la Guerra Europea en el periódico sevillano *Gaceta del Sur*.

Director

Marchó a Sevilla el señor Director de la Escuela Normal de maestros de esta capital, don Juan Martínez.

Militares

Pasan estos días entre nosotros el apitán de Infantería don José Sánchez Millán.

De Melilla ha llegado en uso de licencia, el teniente de Infantería don Luis Nieves.

También ha llegado de Algeciras para pasar temporada con su familia el comandante de Infantería don Miguel Gómez Ortega.

Pésame

Damos nuestro más sentido pésame a D. Antonio Pérez Barbado, vicepresidente de la Diputación Provincial por el fallecimiento de su hermana Sra. Manuela, ocurrido en Sanlúcar el pasado día 23.

Condecoraciones

Felicitamos a D. Angel Cervera Jácome, D. Salvador Ramírez y Sánchez Bueno, D. José Estévez Martínez, D. Miguel de la Peña Gálvez y D. Guitermo Summers de la Cavada, por haberle concedido al primero la Placa de San Hermenegildo y a los señores restantes la Cruz y Placa de dicha orden.

Viajeros

Marcharon ayer a Algeciras don Guadalupe Ruiz, D. Socorro Royal y el Sr. Fray.

Sepelio

Ayer tarde a las cuatro se verificó el acto de conducir al Cementerio

Católico el cadáver de la Sra. Angela D'Etchacopar y Gómez.

Formaba la comitiva la insignia de la Cofradía de Nra. Sra. del Carmen, Cruz y Clero de la Parroquia de Nra. Sra. del Rosario presidido por el Sr. Coadjutor D. Juan Avenjo y carruaje mortuario al que seguía numeroso y distinguido acompañamiento, presidiendo el duelo entre otros el M. I. Sr. Doctoral de la Santa I. Catedral, Dr. D. Eugenio Domínguez y Martínez de Doroteo; R.R.P.P. de la Compañía de Jesús, Pedro Castillo, Superior y Francisco Muñoz, don Juan y D. Francisco Patero D'Etchacopar, D. Pedro y D. Lorenzo Lacave, D. Manuel Díaz Escribano, teniente coronel de Ingenieros, don Joaquín del Cuvillo y D. José Luis Lacave.

Cerraba la comitiva larga fila de carruajes de alquiler y los particulares de la Sra. Viuda de Moreno de Mora y Sra. Ana Vifia y automóvil de D. Juan G. Peman.

Relteramos a la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

El orden social y el principio de Autoridad

La Junta diocesana de Acción Católica de Barcelona, secundando la iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, ha acordado la celebración de cuarenta conferencias en otros tantos centros de importancia sobre temas referentes al orden social, al principio de autoridad, solidaridad de las clases, disciplina y anarquismo, el derecho de propiedad y otros igualmente interesantes.

El programa de estas conferencias ha sido repartido con una circular que termina de esta manera:

Los frutos de semejante obra, apoloética y práctica, no instantánea sino perseverante, habrán de ser como el divino favor, una mayor seguridad de criterio, la firma concordia de voluntades y la más eficaz concentración social para cuando las posibles contingencias del presente y del porvenir exijan de los católicos en bien del orden y de los principios fundamentales de la sociedad.

Por los respectivos prebados han sido nombrado los siguientes consejeros diocesanos de católicos:

Valladolid: Presidente, D. Antonio Gimeno Bayón, Abogado del Estado; Secretario, D. Francisco Mendizábal; Tesorero, D. Eduardo Callejo; Vocales, D. José M. González Echegarri; D. Ildefonso Muñoz, D. Antonio Jalón; D. Rafael Alonso Lasheras; don Juan Duro; D. Alejandro Jiménez; don Justo Garrán.

Ciudad Rodrigo: Presidente honorario, El Prelado; Presidente efectivo, D. Eduardo Ruiz Marín; Vicepresidente, D. Isidro Bayón; Conserario, D. Emilio Fernando García; Secretario, D. Enrique Arturo Marcos; Vice-secretario, D. Dionisio Moro Sánchez; Tesorero, D. Enrique Cuadrado; Vocales, D. Juan Rodríguez Hurdán; D. Eladio Angoso, don Antonio Martín Moro.

Acción católica agraria

Por las noticias que la prensa de Madrid nos trae en estos días, parece ser que el alma española despierta y las gentes de las distintas clases sociales aguijoneadas por la acción extraordinaria, eficaz y convincente de los propagandistas agrarios, se apresuran a intervenir en esta gran obra que a no dudarlo dentro de muy poco será la salvadora de la agricultura nacional.

Consuela el alma y alienta el espíritu ver el resultado tan eficaz de la obra realizada por esos hombres,

que sin más miras que un gran amar al prójimo han sabido llevar en muy pequisimas años el bienestar y la tranquilidad a miles de familias.

El mitin celebrado el sábado en la «Comedia» revela la importancia de la obra. Allí se vió la extensión que abarca y las proporciones que toma y de que no es obra de luma, ni visionarios, sino de un interés y transcendencia grande, lo demuestra las frases de muchos prohombres y políticos que al acto asistieron. Todos ellos tributaron grandes y calurosos elogios a la «admirable» y «edificante» obra que realiza la Confederación Nacional Católica Agraria y al abnegado espíritu de sus directores y de todos sus miembros.

Apoyar este movimiento—decía el Sr. Burgos y Maza—es, no conveniente, sino necesario, y por su parte el Sr. Maza manifestaba: «Todo esto es interesantísimo y yo estoy dispuesto a apoyarlo». Y cómo no, si es la tabla salvadora de nuestro pueblo? Volvamos nuestra vista al campo, terneamos a él, fomentemos la agricultura, ayudemos al campesino.

Pero sepase que esta obra es por completo independiente de todo movimiento político, y es más, en ella no se mira a las personas por su filiación. Ya el Sr. Monedero en su magnífico discurso en el mitin del sábado decía: «No pedimos nada, ni os pedimos el voto; no nos le deis; si algún día os pidéramos una peseta, negádsela, tampoco nos deis vuestro agradecimiento, ni este merecemos, y que no trabamos por vosotros sino por Jesucristo». (Ovación).

bres que así proceda, no es extraño que lleven en pos de sí a las multitudes y que la obra alcance las proporciones gigantescas que ésta ha alcanzado.

El efecto del mitin fué extraordinario. Los oradores—dice un periódico de Madrid—llevaron al auditorio una fervorosa convicción y un firme propósito en armonía con lo que oyera, tanto, que apenas terminado el acto, en el mismo teatro, un acaudalado propietario ofreció generosamente 2000 hectáreas al Presidente de la Confederación, y otros señores hicieron también valiosos ofrecimientos.

Tenemos íntima y cierta convicción de que después del acto trascendentalísimo de la Comedia, los directores de la organización cristiana de la agricultura española cuentan con la adhesión, el entusiasmo y la colaboración decidida de las clases pudientes. Con ellos están ya 300000 familias de labradores. Feliz iniciativa, hermosa obra es la que estos hombres realizan con la abnegación y el heroísmo de los apóstoles! Dispárgamonos a recibir a estos precursores de la renovación agrícola, y que muy pronto llevarán a cabo por toda Andalucía una gran campaña de propaganda.

A Cádiz sabemos que vendrán para ello personas de gran valía y que muy en breve comenzarán los trabajos por aquellos pueblos que mayores entusiasmos sientan por la obra o más hayan menester de ella.

Los pueblos todos siguiendo el ejemplo de otras regiones y atentos a la defensa de sus intereses no dudamos que se apresurarán a solicitar el concurso de estos propagandistas para ver convertida en realidad lo que halla en su interior ellos imaginaron y que no lo realizaron por crearlo irrealizable.

Y como el asunto es de extraordinario interés y de un grandísimo valor para los intereses de la comarca y de la región, procuraremos informar a nuestros lectores de cuanto sobre este asunto sepamos.

FILE.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Anoche bajo la presidencia del vicepresidente don Manuel Juárez, se reunió en Junta general extraordinaria, la Asociación de Empleados municipales, a la que asistieron numerosos socios.

Se acordó expulsar a los socios que perteneciendo a la Asociación firmaran un documento contrario a los acuerdos de la misma, y en vista de no explicar su actitud ante la comisión o laudo que se nombró.

El presidente don Carlos Moya, dió explicaciones acerca del alcance de su carta al Sr. Martel, explicaciones que la Junta admitió por ser satisfactorias.

Se aprobó el acuerdo de la Junta directiva nombrando socios de mérito a los señores don Juan A. Gómez Aramburu, don Sebastián Martínez de Pizillos, don Manuel García Noguerol, don Arturo Gallego Martínez y don Carlos García Pascual, a los que se le comunicará el acuerdo de oficio que les será entregado por una comisión de la Asociación.

Se hizo constar acuerdo de gratitud a los señores concejales que votaron la gratificación de Pascuas.

El nombramiento de habilitado quedó pendiente para su estudio.

Por último se conoció un escrito del Sr. García Pascual en el que manifestaba su agradecimiento por el mensaje de salud y afecto que se le envió por varios empleados por sus favores y atenciones constantes.

Se acordó celebrar Junta general de cuentas y elecciones el día 11 de Enero a las 21.

gado del Sr. Gobernador civil.

Al Niño Dios

Al ver, oh Dios Santo, del hombre las an-

las ansias del alma, los hondos anhelos

por el bien que tormenta la vida;

al ver el deseo

de dicha y ventura,

que todos llevamos innato en el pecho,

y sólo tú puedes llenar con tu néctar,

tu néctar divino! ¡Blen Sumo y Eterno!

por darte a las almas

en vida y en cuerpo,

y abrir las mansiones

gloriosas del Cielo,

humillado a la tierra bajaste,

¡sin trono, ni cetro!

Por alcanzar, tuviste un establo,

Rey augusto de todos los reinos!

Y allí en forma de niño humanado,

allí en forma de niño, entre el heno,

te ofreces al hombre,

cual manso cordero,

cual bien infinito,

a las almas tus brazos tendiendo,

¡Juan solicito tú nos invitás

a gustar de la miel de tu pecholí!

¡Cuán alegres nos brindan amores

tus ojos de cielo!

¡Esencia de rosas y aroma de nardos

despide tu aliento!

Y a través de tus dulces sonrisas,

¡contemplo en la tierra los cielos abiertos

en donde yo espero beber, sin medida,

del néctar divino que encierra tu pecholí

J. Vázquez Estévez.

PREPARACION PARA EL INGRESO
EN LA

Escuela de Estudios Superiores del Magisterio

SECCIONES DE CIENCIAS Y LETRAS

DIRIGIDA POR

Don A. Visa Tristany y Don A. López Gálvez

ex-alumnos de dicha Escuela y profesores de esta Normal
Clases desde 1.º de Enero

Rafael de la Viesca, 5 :

CASARAMIREZ

COLUMELA, NÚMERO 14

Variado surtido en artículos propios para
regalos y juguetes para REYES.

PRECIO FIJO

La Junta aprobó también los beneficios que se le han cedido procedentes de una rifa instalada en la Feria de Navidad.

Se acordó que, como en años anteriores, se otorgue una gratificación al personal del Asilo, incluyendo al del Gran Teatro.

Fue acuerdo dirigir circular al vecindario, como es costumbre, pidiéndole donativos para los niños con motivo de la fiesta de Reyes, y que caso de continuar la enfermedad reinante, la celebración se reduzca al reparto de ropas y juguetes por los señores de la Junta.

(Abandona la sala el Sr. Gallego y ocupa la Presidencia el Sr. Camacho.

Visto el desentimiento con carácter irrevocable del Sr. Gallego Riquero del ofrecimiento que hiciera de ser médico suplente gratuito del Asilo, se acordó, sintiéndolo, admitirle dicha renuncia.

Fue acuerdo informar al Excmo. Ayuntamiento la instancia de varios señores médicos pidiendo se provea por oposición los cargos de médico suplentes del Asilo.

La reunión terminó poco después de las siete.

Maria Francisca Ozcaris Daniel, de 3 años; de viruelas. Habita Churrua, 2.

Don Eduardo Peña Ojo, de 25 años; de gripe. Habita Silencio, 11.

Don Ricardo Pujol Domenech, de 24 años; de pulmonía grippal. Habita Adriano, 19.

Don Manuel Cruzado Vedell, de 14 años; de tuberculosis ossea. Habita Cruz Verde, 9.

Una feto varón.

Juan Ruiz Crep, de 16 meses; de enteritis aguda. Habita Celestino Mutia, 5.

Antonio Lado Espinosa, de 1 año; de viruela. Habita San Bernardo, 25.

Una feto hembra.

Doña Manuela Martínez Herrera, de 75 años; de hemorragia cerebral. Habita Cánovas del Castillo, 40.

Doña Dolores González Sánchez, de 72 años; de oclusión intestinal. Habita Diego Arias, 8.

Doña Angela D'Echeagar Gómez, de 51 años; de dipepsia gástrica. Habita Plaza de San Francisco, 1.

Concepción Sánchez Larín, de 4 años; de viruela. Habita Lubat, 14.

Una feto varón.

Suscripción benéfico Sanitaria

Suma anterior 8.082'00

Don Francisco Peña Romero 5'00

R. P. Superior de la Compañía de Jesús 20'00

Hijas de la Caridad de la Casa Cuna 1'50

Cámara Oficial de Comercio 250'00

Don Antonio Fanteva e hijo 15'00

Suman 8.373'50

Se ruega a los señores que han recibido circulares, remitan los boletines al señor Presidente del Comité ejecutivo.

Ayer se repartieron más de 20 colchones, mantas y almohadas, entre los enfermos de 5.º, 7.º y 8.º distrito.

Las raciones de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

La ración de puchero, caldo y leche, aumentan diariamente en todos los Distritos, rivalizando su celo los señores que forman las respectivas juntas para acudir en auxilio de los enfermos y convalecientes.

ta obra, cuya edición, a pesar de ser numerosa, casi se nos ha agotado en dos meses; y las reiteradas instancias que se nos vienen dirigiendo por Magistrados, Catedráticos, Juneces y Abogados para que hagamos una edición en lengua castellana, nos han decidido a acometer esta empresa, que consideramos beneficiosa para quienes han de estudiar o conocer el Derecho canónico.

Hasta que Su Santidad Pío X acometió la obra de Codificación, el Derecho canónico andaba tan desperdigado, que era necesario estudiar muchos volúmenes para llegar a tener siquiera unas ligeras nociones de él. Esta dificultad la ha resuelto el actual Pontífice Benedicto XV al promulgar el «Codex Iuris Canonici», que ha venido a condensar en uno solo todos los cuerpos disgregados: desde el Corpus Iuris Canonici hasta las últimas Bulas de los Sumos pontífices y los decretos de las Sagradas Congregaciones romanas.

Base, pues, del estudio del Derecho canónico ha de ser el Codex Iuris Canonici; pero para llegar a conocer bien esta ciencia, es necesario algo más que el Código canónico: es menester una obra que lo interprete, analice y comente, desde el momento que nace el Derecho hasta los menores detalles que han servido para la redacción del «Codex».

Esta es la labor que viene realizando el P. Moroto con sus «Instituciones de Derecho canónico», en la cual sigue paso a paso todo el desenvolvimiento de esta rama de la ciencia jurídica; hasta el extremo de que muchos catedráticos la consideran la única existente hoy para el estudio del Derecho canónico y para evacuar

las frecuentes consultas de los asuntos relacionados con la Iglesia.

Catedrático de esta asignatura en los Seminarios Lateranense y Leoninense, de Roma, y uno de los consultores que más activamente han colaborado en la Comisión encargada de redactar el Código canónico, el Padre Moroto estaba capacitado, acaso como ningún otro, para acometer la publicación de las «Instituciones de Derecho canónico». De cómo lo realiza dan fe las muchas cartas encomiásticas que recibimos de los catedráticos que han adoptado para texto la edición latina, y el haberse despachado más de 2.000 ejemplares del tomo primero en menos de dos meses.

La edición castellana se publica en tomos de más de 500 páginas, esmeradamente impresos sobre papel verjurado, con tipos claros.

El tomo primero que hoy ponemos a la venta contiene la introducción al estudio del Derecho canónico y la traducción literal de los cánones uds al 86 ampliamente estudiados, expuestos y comentados.

El tomo segundo, que publicaremos a la mayor brevedad posible, contendrá al estudio de los cánones 87 a 214.

PRECIOS DEL TOMO PRIMERO

Madrid Provincias

En rústica 7'50 8

En pasta española 10 10'50

Francos de porte y certificado.

Los pedidos acompañados de su importe, dirijase a don Estanislao Maestre, administrador de la «Editorial del Corazón de María. Mendizábal, 67. Madrid.

LAS COLONIAS

EXPOSICION de artículos para las presentes Pascuas, lo mejor y más fino.—Grandes existencias de artículos Nacionales y Extranjeros.

Los últimos modelos en cestas preparadas para regalos

Unico Depósito de la cerveza CRUZ BLANCA de Santander

Sagasta núm. 2 y San Pedro.—Teléfono 190.

Por Telégrafo y Teléfono

Traslación del cadáver del Arzobispo de Tarragona.—La comisión extraparlamentaria.—Consejo en Palacio.—Firma del Rey correspondiente a distintos ministerios.—Notas de provincias y del extranjero.

MADRID

Del Periódico oficial.—La comisión reguladora de la venta del aceite.

En la Gaceta aparece inserta una Real orden de Abastecimientos, creando en cada término municipal donde se cultive el olivo una comisión local reguladora del comercio del aceite.

En cada capital, será establecida una comisión provincial que ejercerá funciones inspectoras.

La nueva línea de vapores con América.—Nombramiento de una ponencia.

También publica Real orden del Ministerio de Fomento, creando una comisión compuesta del Marqués de Comillas, D. Antonio Martínez de Pinillos y D. Luis María Aznar para que proponga al Gobierno lo procedente sobre el establecimiento de la nueva línea de vapores rápidos entre los puertos del Norte de España y Nueva York.

Firma de Marina

D. Alfonso ha sancionado un Real Decreto, promulgando las leyes sobre la cifra de que ha de constar el cupo naval en 1919 y la reforma del artículo 80 de la Ley de Reclutamiento de la Armada.

Asciende a sus inmediatos empleos al capitán de fragata don Bartolomé Morales a quien se le nombra para el mando de la provincia marítima de Mallorca.

Idem al capitán de corbeta don

Luis Cervera y el teniente de navío don Piñeira.

Idem a los médicos mayores don Luis González y don José Monmeneu.

Concediendo el mando del cañonero Don Alvaro de Bazán al capitán de fragata Sr. Núñez Quijano.

La Intervención de Hacienda de Granada.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de Granada don Eugenio Buhenen.

El general Marina.—Pase a la reserva.

Hoy ha sido firmado un decreto de Guerra, disponiendo que el general Marina pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

El Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey, se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves.

El presidente hizo ante el monarca una exposición detallada de los asuntos más salientes del exterior e interior, ocupándose de las impresiones recogidas en su viaje a París.

Terminada la reunión, la mayoría de los ministros sometieron a la firma del Rey, numerosos decretos.

Presentación de credenciales

El lunes de la semana próxima, entregará sus cartas credenciales al Rey el nuevo embajador de Francia.

Excursión cinagógica

Esta tarde ha marchado D. Alfonso acompañado de varios aristócratas, al Castillo de San Cruz de mudala, donde se verificará una cacería en el co-

to del conde de Javie.

Ntra. Sra. del Rosario

Fábrica de cal, yeso, ladrillos, tejas y depósito de materiales de (construcción)

de Benvenuty y Comp.ª

Antonio López Rodríguez, 51. San Fernando
TELÉFONO, 508.

El Rey, regresará a Madrid, probablemente el domingo.

Concesión de un indulto

Interrogado esta mañana el presidente del Consejo por el representante de un periódico madrileño acerca de la fecha en que se firmaría un indulto general, dijo que el gobierno estudia el asunto.

Los habitantes de dicho territorio, recibiendo a la tropa con delirantes ovaciones.

Al reanudarse marcha tras un pequeño alto se escucharon vivas a Francia y Bélgica.

La comisión extraparlamentaria

Hoy se ha remitido a los jefes de las minorías parlamentarias Sres. Lerroux, Melquiades Alvarez y González Besada cartas, nombrándoles para formar parte de la comisión extraparlamentaria que ha de entender en el ejército autonómico.

Al Sr. González Besada, se le nombra como representante de la región gallega, que ha formulado aspiraciones autonómicas.

Los Sres. Lerroux y Melquiades Alvarez, opinan que no deben aceptar el nombramiento entendido a su favor, pero que se someterán a la decisión de sus partidos.

Se cree que estos resolverán en sentido negativo.

La elección de Solsona.—Maristany diputado.

VAPORES

entre Cádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Diciembre

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 27

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.

11'15 de la tarde. 12'30 de la tarde.

DIA 28

8'45 de la mañana. 10'00 de la tarde.

12'15 de la tarde. 1'30 de la idem.

PRECIOS.—1.ª clase, 1'50 ptas.—2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

GALIANO ALCALA 6.

Ante la Junta provincial del Censo, ha sido proclamado en Lérida diputado por Solsona el Sr. Mariatany.

Durante el acto no se presentó ninguna protesta.

Los haberes pasivos del Magisterio.—Pretensión atendida.

El Sr. Salvatella ha manifestado a los periodistas, que fué firmado un Real Decreto, encargando al Estado del pago de los haberes pasivos del Magisterio, y al objeto de dar cumplimiento a la Ley del Sr. Alba.

La Junta, continuará percibiendo los descuentos que le correspondían, hasta que sea votado en las Cortes el oportuno crédito.

Los aumentos de las tarifas ferroviarias.

El Rey ha firmado el Real Decreto autorizando el aumento de las tarifas de ferrocarriles.

Mañana aparecerá inserto en la Gaceta, España y Chile.—Los actos celebrados en honor a España.—Nota oficiosa.

En el ministerio de Estado nos han facilitado una nota resumiendo las solemnidades que se han celebrado en Chile coincidiendo con el descubrimiento de América y la flota de la raza.

Ambos actos fueron la demostración del gran afecto que sentían por España.

También en Atenas se celebró el día de la Raza, fiesta en las colodias hispana y americanas.

La mendicidad callejera.—Gestiones del Gobernador.

El Gobernador civil don Leopoldo Romeo trabaja activamente en la organización de las medidas de caridad en bien de los pobres madrileños.

Ha conseguido que las empresas carboneras suministren todo el carbón que se empleen en los locales donde se recojan.

También le ha prometido la compañía panificadora, entregarle el pan defectuoso y los residuos de los retrasados.

Durante la noche el Sr. Romeo expuso que organizado todo se trasladan los mendigos de los asilos en automóviles.

Durante la noche no ha ocurrido novedad alguna.

La epidemia grippal

Según los datos oficiales ha aumentado los casos de gripe en Madrid.

En San Martín se han registrado 177 atacados.

De Guerra.—Firma del Rey

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra.

Disponiendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, del intendente Sr. Viguel.

Ascendiendo a esta categoría a don Eduardo Butier.

Idem al coronel señor Matoses.

Nombrando inspectores del Cuerpo de Carabineros al general de división señor Marín Alcabó.

Idem de la benemérita al general de brigada don Juan Lobo.

Destinando a respectivas localidades a varios señores jefes de Ejército.

Ascendiendo a oficiales de la primera reserva.

Sepelio del cadáver del Arzobispo de Tarragona.

El Doctor Reig

Barcelona.—A las nueve de la mañana, ha salido para Tarragona el Obispo de esta Diócesis Ilustrísimo señor don Enrique Reig y Casanova acompañado de su familiar.

El viaje tiene por objeto recibir el cadáver del Arzobispo que recibirá sepultura en la Catedral.

Otros Prelados

También asistirá al fúnebre acto, los prelados de Vich, Solsona, Urgel, Gerona y Lérida.

Llegada del cadáver.—Marcha a Tarragona.

Reus.—En el tren correo de Madrid ha llegado el cadáver del malogrado Arzobispo de Tarragona, Doctor López Pelaez.

En la estación era esperado por el Ayuntamiento en pleno, las autoridades civiles, representaciones de la Cruz Roja, y millares y más de un millar de acompañantes.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue festejando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mita de Moka se vende desde 7 pesetas el kilo.

Loreto 1, ¡eh!

Sobre el féretro fueron depositadas dos magníficas coronas, una de ellas del Banco Hispano Marroquí.

La comitiva fúnebre precedida de la cruz, se trasladó a la iglesia pri-

DE SANIDAD

Fueron sepultados ayer, los diez y seis cadáveres siguientes:

Don Rogelio Espinosa Banta, de 20 años, de viruela. Casa aislamiento.

Doña Encarnación Sánchez Biche, de 17 años; de embolia pulmonar. Habita Santo Domingo, 37.

Una feto dado a luz por la anterior.

Empresa de carruajes de ADOLFO CAÑAMAQUE

Parada y Oficina: Plaza de Castelar, número 5.—Cocheras, Trinidad, número 6.

TELÉFONOS 124 Y 271 RESPECTIVAMENTE

Aviso: Esta empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que los servicios de carruajes para entierros, están sujetos a tarifa. También tiene montada esta casa una sección especial de Pompas Fúnebres y servicio completo de carruajes para entierros de todas clases, desde los más económicos a los más lujosos, cuyos precios tarifados son los siguientes:

Fúnebre 2. ^a clase y ocho carruajes (Landeau y Cupé)	Ptas. 130
" 3. ^a " cuatro " " "	60
" 4. ^a " dos " " "	35
" 5. ^a " uno " " "	20
" 6. ^a " " " "	7,50

NOTA.—Queda evidenciado, que esta casa, no ha aumentado los precios de cada servicio, tanto nocturnos como diurnos.

GEREALES COMPRO

Pagando al contado en el Banco
que quiera el vendedor

Aceites, Garbanzos, Vinos, Etc.

Trabajo en comisión garantizando pago, cediendo gratuitamente local en mis almacenes, queriendo depositar mercancía más remitenes. Dirección: JUAN M. DE INCHAUDREA, calle Bailén, Terrenos del Norte, Bilbao, antes Somera, 23.

ral donde se cantó un solemne repaso.

En un tren de la línea del Norte, siguió el féretro para Tarragona.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Deuda Perpt. ^a 40/0 interior.	Día 29
Serie F de 50.000 ptas. nla.	77'30
Serie E de 25.000 id. id.	77'45
Serie D de 12.500 id. id.	78'10
Serie C de 5.000 id. id.	78'75
Serie B de 2.500 id. id.	80'80
Serie A de 500 id. id.	79'25
Serie G y E de 100 y 200	86'75
4 0/0 fin de mes	95'00
Deuda amortizable 4 0/0	98'25
5 0/0	00'00
Cédulas Banco Hipotecario.	297'00
Acciones Banco España.	96'00
" C. Tabacos	00'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	00'00
Id. ordinarias	96'00
Obligaciones	41'84
Paris a la vista	91'50
Londres a la vista	23'80
Frances suizos	000'00
Dia de la Plata	357'00

Provincias

BARCELONA

Exposición de muñecos
En el Fomento del Trabajo, se inaugurará esta tarde la exposición de muñecas artísticas, organizada a beneficio de la Hermandad de Nuestra Señora.

El problema autonómico y los escolares.
Los estudiantes de las distintas Facultades que sustentan ideas socialistas, se han reunido, para protestar que se impute la autonomía de la arribas abajo.

Acordaron realizar la labor precisa hasta conseguir lo contrario.
Homenajes al Emperador del Paraíso.

También han tenido una reunión los escolares republicanos y radicales acordando iniciar una suscripción nacional con la que se ha de costear la edición de un libro, conteniendo los artículos y discursos que Lerroux ha publicado durante la guerra.

Al mismo, piensan regalarle un artículo pergamino.
Desgracia en un tren.—Obreros heridos.

Oviedo.—Cerca de Avilés una brigada de obreros de los ferrocarriles andaluces, subió a los estrados de un tren que llegaba.

En el momento que entraba en la vía muerta rozaron con las estrados un tran cargado de pios, cayendo éstos sobre los obreros.

Siete obreros resultaron muertos y hay muchos heridos.

Nuevos detalles.—El sepelio de las víctimas.

Oviedo.—Como ampliación a las notas sobre el accidente ferroviario se sabe hoy otro obrero herido.

A las once de la mañana se ha verificado el acto del sepelio de las víctimas de la catástrofe.

Concurrió todo el pueblo, cerrando

de durante el tiempo del acto el comercio local.

En todas partes, al comentarse el accidente han sido objeto de las mayores alabanzas los infortunados obreros.

La población hallase consternada.
PAMPLONA

Los temporales
El temporalizo de lluvias que descargó sobre esta población en los pasados días ha degenerado en copiosa nevada.

En toda la provincia la temperatura ha descendido grandemente.

Extranjero

Tras de la tempestad
Nauen.—(Tarde.)

Los acontecimientos de todos conocidos que en Berlín degeneraron en luchas callejeras, terminaron con negociaciones entre los miembros del Consejo central y ejecutivo del Gobierno.

Provocaron estas manifestaciones, la actitud en que se colocó la marina popular.

El convenio, que ha sido ya firmado, cumplido fielmente puede crear una nueva base para las mejores relaciones entre ambos litigantes.

La primera condición estipula que los marineros abandonen el palacio inmediatamente.

Los marineros se obligaron a ello, a condición de que se cumpla por las otras partes el convenio del 12 de Diciembre.

Según este documento, los marineros tienen derecho a las oficinas de Caballerías.

Segundo: Los marineros serán agregados a la milicia republicana.

Tercero: También se obliga los primeramente citados, a no tomar parte en nuevas acciones contra los Gobiernos.

Las discrepancias que pudan surgir durante la vigencia del convenio, serán resueltas siempre, por negociaciones de las respectivas divisiones o comandancia general y división marina.

Por último se concertó el que los soldados y marineros regresaran a sus cuarteles, y que fueran puesto en libertad, el comandante, el comandante militar de Weis.

La Asamblea Nacional
Nauen.—(Tarde.)

El día dos de Febrero próximo, se celebrarán en Sajonia las elecciones para la Asamblea Nacional.

Decreto del Gobierno
Nauen.—(Noche.)

Se ha publicado el nuevo decreto del Ministro de Justicia prusiano.

Contiene, considerables aducciones en los castigos penales.

— Otro decreto del Ministerio de la guerra, aumenta en un cincuenta por ciento para el mes de Enero, los socorros a los inválidos de la guerra.

— La oficina de desmovilización y el Ministerio de Economía nacional ha aprobado la anulación de los precios máximos para el hierro y sus derivados a partir del primero de Enero.

La repatriación de prisioneros franceses.
Paris.—(Tarde.)

Probablemente, antes de dos meses habrán sido repatriados las últimas prisioneros franceses, que se encontraban en los campamentos Alemanes y austro-húngaros.

Desde el día siguiente al que fu-

firmado el armisticio, se han repatriado 270.000 hombres.

Quedan además unos 200.000 en países enemigos.

Cierto número de estos caminan ya para Francia.

Confraternidad de belgas y franceses.
Paris.—(Noche.)

Una división del ejército francés a las órdenes del general Gratier, ha atravesado Bruselas.

Los presupuestos de Francia
Paris.—La Comisión de los presupuestos ha acordado reducir el del año próximo en 1.700 millones.

Se cree, que con motivo de discutir las doctas provisionales, se planteará en la Cámara un debate sobre política económica que, abarcará los proyectos de la reconstitución nacional, el tratado de paz y la desmovilización.

También se abordará el tema político interior.

Se dice que este debate dará mucho juego.

Las tropas americanas y Poincaré
Paris.—El presidente de la República francesa Mr. Poincaré visitó ayer Chaumont, revisando seis divisiones americanas.

Le acompañaba Wilson.
El general Pershing pronunció una arenga a las tropas, y éstas desfilaron brillantemente.

Wilson, conversó con las oficiales y después almorzó con las tropas.

Dominio de los nervios

Nuestro porvenir depende de esto, pues si nos dejamos dominar por los nervios, nos hallaremos en condiciones de inferioridad para la lucha por la vida, que es la lucha sin descanso.

Hoy son muchos los que por venir aquellos que saben dominar sus impulsos, que conservan el imperio sobre sus nervios. Esto no siempre es fácil, pero puede lograrse por medios adecuados, por cuidados inherentes al caso. En efecto, no ha de olvidarse que los nervios son propiamente enfermos.

El desarrollo nervioso, en general proviene de un embrocamiento de la sangre que a su vez resulta de fatiga, extenuación por el trabajo, excesos; y también de penas o de fatigas de higiene. Por consiguiente para conservar los nervios en buen estado, bien templados y bien disciplinados, cuidemos de mantener intacta la riqueza de nuestra sangre, riqueza cuyo mantenimiento se encuentra en las Plíderas Pisk. Estas plíderas son regeneradoras de la sangre, tonificadoras de los nervios, estimulantes de las funciones vitales.

Las Plíderas Pisk son preciosísimas para los fatigados, extenuados, pobres de sangre, debilitados en general. En estos tiempos, cuando los depredadores, los nerviosos, los acémicos constituyen legiones, una cura de Plíderas Pisk debería figurar entre los primeros preceptos de la higiene interior.

Las Plíderas Pisk se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

— La oficina de desmovilización y el Ministerio de Economía nacional ha aprobado la anulación de los precios máximos para el hierro y sus derivados a partir del primero de Enero.

La repatriación de prisioneros franceses.
Paris.—(Tarde.)

Probablemente, antes de dos meses habrán sido repatriados las últimas prisioneros franceses, que se encontraban en los campamentos Alemanes y austro-húngaros.

Desde el día siguiente al que fu-

firmado el armisticio, se han repatriado 270.000 hombres.

Quedan además unos 200.000 en países enemigos.

Cierto número de estos caminan ya para Francia.

Confraternidad de belgas y franceses.
Paris.—(Noche.)

Una división del ejército francés a las órdenes del general Gratier, ha atravesado Bruselas.

Miscelánea

A las señoras Gran realización solo por tres días con grandes rebajas por fin de viaje de vestidos, sombreros, abrigos, pelotería y toda clase de artículos.

Hotel Continental

- Mercado de la Libertad. - Ayer se expusió el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Pescadillas, a 155 kilo. Chocos, 1'35.—L'as, 1'40.—Calamares, 2'30.—Jureles, 0'90.—Sardinas, 1'40.—Bogas, 1'20.—Gambas, 1'70.—Zapatillas, 1'40.—Almendras, 1'35.

Los trenes Con sesenta minutos de retraso llegó ayer el tren expreso mixto.

Atropellado por un carro El pasado miércoles, transitaba por el muelle un carro propiedad de Luis Carnero Garrido.

Este que iba subido en una de las varas, tuvo la desgracia de caer de ella alcanzándole una rueda que le causó distintas lesiones en el pie izquierdo.

Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

De subsistencias. Por el Negociado de Subsistencias del Gobierno Civil se remite al Ministerio de Abastecimientos las relaciones juradas de las existencias de artículos alimenticios en la provincia de Cádiz.

Hurto de aceitunas: En Bornos ha detenido la guardia civil a Diego Sierra Corrales autor de un hurto de aceitunas.

Una reyerta. Según comunica la benemérita del puesto de Alcalá de los Gazules en el café de Antonio Paez cuestionaron Antonio Moreno Jiménez con Rafael Garrido Mauzo.

El Moreno Jiménez hizo dos disparos contra su contricante, sin resultado.

Importante Para un asunto que le interesa, cita el Gobierno Militar de esta Plaza a la esposa e hijos del cabo fallecido que fué en Cuba del Regimiento de Infantería de Soria n.º 9, José Moreno Morales.

Ejercicios Eucarísticos. Con gran solemnidad se celebraron ayer en la Iglesia de San Pablo a las nueve de la mañana los Ejercicios Eucarísticos.

Inscritos El Apostadero de Cádiz tiene como inscritos en el presente año, 1.330 y el contingente con ha de contribuir es de 694.

El problema de los transportes La revista profesional «El Nauta», publica en su último número una amena información ilustrada con buenos fotografías, tendente a que no acudiendo España a los grandes mercados de construcción de buques, llegue a ocupar el cuarto lugar entre los centros citados.

Dicho trabajo, inspirado en un sentido patriótico, avalora los demás asuntos que abarcan por el Semanario que nos ocupa.

Consumos.—Entrega en Caja el día de la fecha:

Central 1.131'788
Mar Fielato n.º 2.590'340
Tierra Id. 2. 309'809
Sevilla Id. 3. 592'229
Extremuros Id. 4. 35'873

Total 4660'039

Cádiz 26 de Diciembre de 1918.

Auras de primavera en invierno

Su casa quedará al margen de los fríos, como una primavera entre las nieves. Sentirá V. las dulzuras de un hogar templado, saludable, confortable, sin cambios de temperatura que realicen, ni temperaturas excesivas que congestionen.

Respirará en su casa durante el invierno aire tibio y puro gracias a

EREBUS
Calefacción Central Moderna

Infórmese enviando este cupón

La Anónima Industria Ibérica
Rambla de Cataluña, 44, Barcelona
Sirvase enviarme detalles sobre la calefacción Central EREBUS

Nombre _____
PROPIETARIO, ARQUITECTO, INDUSTRIAL
Dirección: _____
Población: _____

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos, Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Juan, apóstol y evangelista.

Santo de mañana

Los santos Inocentes.

JUBILEO

Día 27.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Día 28.—En la iglesia de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho y se oculta alas seis.

Dr. Emilio Romero Barrero

Vacunación

antirrábica

FOR EL METODO SUPRAINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

MUERTE DE

D. Manuel Flórez Cárdenas

Próximo a cerrarse la presente edición, llega hasta nosotros la triste noticia de haber fallecido el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Manuel Flórez Cárdenas, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Su muerte, ocurrida a las dos de la mañana, fué ocasionada por una afección cardíaca, según el diagnóstico del Dr. Beltrán que acudó al domicilio del ilustre presidente del Cabildo, avisado por la familia en los primeros momentos.

Ha sido este fallecimiento verdaderamente sensible pérdida para la Iglesia Católica.

Extenso y singular paladío de toda causa justa, recordamos su actuación atinada siempre, en aquellos asuntos que redundaran en beneficio de Cádiz.

Cerebro privilegiado y corazón abierto por entero a las más perdurables empresas de caridad y amor al prójimo; hizo de su vida una desinteresada donación en pro del bien y para el bien.

La impresión brusca, rápida, que nos produce la noticia de la muerte del que fué tan estimado amigo, nos excusa de dedicarle en los minutos en que trazamos estas líneas, un estudio biográfico que fuese reflejo fiel de su vida ejemplar.

Nos limitamos, pues hoy, cuantos

trabajamos en esta casa—que tanto conocía de cerca al señor Flórez Cárdenas—a asociarnos de todo corazón al pesar que embarga en estos momentos a la respetable familia del digno sacerdote, y al del Cabildo Catedral por tan irreparable pérdida.

Hoy después de coro, se reunirá el Cabildo Catedral para adoptar acuerdos relacionados con el fallecimiento del Sr. Deán (q. S. G. g.)

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

Cervantes 13.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

ZORRILLA 12.—CÁDIZ.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los

Consulta de 1 a 8

Visitas a domicilio

SAGASTA 16.

LA CASA DE CAMPO

CARMEN, 14

Cubierta de tres platos con pan y vino, pesetas 1'50, a domicilio.

Especialidad en Croquetas.

MENUDO los domingos

COLEGIO

SAN ANTONIO DE PADUA

1.^a y 2.^a Enseñanza

CARRERAS ESPECIALES

FUNDADO EN 1882

Director:

Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)

CADIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos

Pléase reglamentos a la Dirección

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz.
Saliedo de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puer- to Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevi- deo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península India- na en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New- York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportu- namente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, ser- vidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sede en la provincia de Cádiz, en la villa de SAN PEDRO DE GARCIA Y C.

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26



Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de la
España, Europa y América
1.ª de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
PUBLICIDAD DE TODOS LOS TIPOS
Precios económicos

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES. Emilio Portas y C.ª, Gobos y R. Bustamante
DEPT. DE VINOS. Martínez del Cerro, San Francisco 6.
EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 43.
PAPELERIA. «El Fenix», San Francisco 15.
SASTRERIA. «La Realización», D. de la Victoria 9 y 5.
TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Diciembre de 1918.
Admite solamente pasajeros de cámaras, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, María, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao

Los Viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona

Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—DEPTO. DE CADIZ 12.—Cádiz.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA
Bajada de Puente del Mar, 1.
No dejar de consultar esta casa

VALENCIA

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailey-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, ferrocarril, telégrafos, servicios de coches y automóviles, buques, etc., etc., etc., y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos sean de interés general.

Arroja luz sobre el pasado y el presente de la isla y sobre el futuro que se le ha prometido.—Obras utilizadas en los expedientes de

20 pesetas en toda España, franco de portes

Cópielas: Consejo de Ciento, 249.—BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N.º 101, Ronda de Toledo 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
Trimestre 7'50
Extranjero, trimestre 12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

LA CASUALIDAD

(Nombre y Marca registradas)

EABRICA MODELO ELECTROMECHANICA

DE

Yeso blanco, Alabastros y Escayolas

DE INIGUEZ Y RUIZ GABRERA

(VALDEMORO)

Diríjanse los pedidos a Madrid, Plaza del Progreso 4.

ESCAVOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS

en latas decoradas de 10 kilogramados



PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

ASMA o **asthma**, con las efervescentes antiastmáticas y las Papaverinas del Dr. Andreu, que lo curan en el acto y evitan cualquier riesgo de muerte.

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 20

Salida del sol a las 7'33.

Puesta a las 5'12.

Salida la luna a las 8'20.

Puesta a las 9'31.

MARRAS DEL DIA 20

Plenamar a las 4' 4 de la madrugada.

Bajamar a las 10'25 de la mañana.

Plenamar a las 4'25 de la tarde.

Bajamar a las 10'44 de la noche.

MARRAS DEL DIA 21

Plenamar a las 4'46 de la madrugada.

Bajamar a las 11' 6 de la mañana.

Plenamar a las 5' 7 de la tarde.

Bajamar a las 11'27 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos: (Guarda-
vallas, 11).

A partir del 20 de Septiembre, las horas
de servicio al público en el Regulado del
Giro Postal serán:

Impresiones, de 8'30 a 11; pases, de
14'30 a 15'30.

Los domingos.—Impresiones, de 9 a 10;
pases, de 15'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos
los días, de 8'30 a 11.

Cartas: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y
30 y de 2 y 30 a 5 y 30.

Horas de recepción en los buzones de
correo: a las 12 y a las 21. En la Central: a
las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30
para el expreso.

Jugadores Municipales: San Francisco 9.

Distribución de San Antonio, de 11 a 12 y de
15 a 16. Además, los sábados de 9 a 12.

Distribución de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15
a 16.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

Impresiones y estampas, de 11 a 14.

Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja—
Ahorros, de 13 a 14.—Restos de subastas,
de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Majo
ra, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Fran-
cisco 29, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Ade-
mática, 11).

Comisión de Contribuciones: (Isabel la
Católica, 29), de 11 a 17.

Comisión de estadística personal: (Cristóbal
Colón, 1), de 10 a 17 y de 18 y 30 a 50.

Archivos parroquiales: de 11 a 15.

Servicios de Aduana: Administración, de
9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y
de 13 a 15.

Adquisición del sol en invierno, de 9 a 12 y
de 13 a 15.

Adquisición (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Apuntamiento de 12 a 15.—Los días festi-
vos, de 12 a 15.—Depositaría, de 12 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal
eficiente, de 2 de la mañana a ocho y me-
dia de la noche.

Palacio de España: (Antonio López 4), de
12 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Consti-
tución), de 10 a 15.

Capitanía del puerto: muelle, de 9 a 12
y de 13 a 15.

Comisaría de Marina: Muelle, de 9 a 12
y de 13 a 15.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa
Aduana, de 9 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac
Peral, de 11 a 17.

Grupo de Seguridad: Cerrantes 45, ser-
vicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal
de 12 a 14.

Grupo de Vigilancia: Casa Aduana, ser-
vicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisores eclesiásticos: Palacio Episco-
pal, de 12 a 15.

Secretaría del Obispo: Palacio episco-
pal, de 12 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil:
San Francisco 15, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio per-
manente.

Obras públicas: Sagasta 25, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Ca-
tólica 15, Dirección facultativa, de 9 a 15.

Olefinas administrativas, de 12 a 17.—Se-
cretaría pagadora, de 15 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 15, de 12 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de
9 a 12.